

Córdoba, 20 de Octubre de 2023.

Estimado Proveedor,

Estando próximos a las tradicionales festividades de fin de año, queremos aprovechar la oportunidad para agradecer a usted y a su empresa por la atención dedicada a las relaciones comerciales con nuestra empresa Iveco Group durante el 2023.

En esta ocasión además, nos gustaría recordarles el compromiso que tenemos con los principios enunciados en nuestro "Código de Conducta", especialmente en lo que se refiere al recibimiento de presentes, tan común en esta época del año.

Solicitamos así, cortésmente, que se abstengan de enviar este tipo de agasajos a los empleados de Iveco Group. De acuerdo con nuestro Código de Conducta, "los dependientes solo podrán aceptar objetos promocionales como agenda, bolígrafos, gorras o pequeños presentes empresariales, todos ellos de valor simbólico".

Agradecemos de antemano su colaboración y les deseamos muy felices fiestas.

Atentamente,



George Ferreira
Head of Purchasing & SQE Latam



Diego Moreno
Argentina Country Manager